PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A. INVITACIÓN PÚBLICA N° 014 DE 2026

ADENDA N°. 5

En desarrollo de la Invitación Pública N° 014 de 2026 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA.

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

1. **Reemplácese el FORMATO No. 5- Oferta económica (archivo en Excel):** Debido a que la versión publicada en la Adenda 4 requería un ajuste, se expide la presente versión definitiva, la cual será la única válida para la presentación de ofertas por parte de los proponentes. Asimismo, el archivo pasa a denominarse *"FORMATO-No.-5.3-OFERTA-ECONOMICA".*

2. **El Numeral 8.3.1.- Experiencia General** se modifica y quedará así:

   El Proponente deberá acreditar como experiencia, mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados entre el 1° de enero de 2020 y hasta la fecha de cierre de la Invitación publica cuya **sumatoria de valores** deberá ser igual o superior a DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($2.500.000.000) y cuyo objeto esté directamente relacionado con el servicio de:
   (i) aseo
   (ii) aseo y cafetería;
   (iii) aseo y mantenimiento de infraestructura física;
   o (iv) aseo, cafetería y mantenimiento de infraestructura física.

   De los contratos solicitados, mínimo uno deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos y/o otros centros de eventos y su cuantía deberá ser igual o superior a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($1.400.000.000).

Las demás condiciones del proceso que no se encuentran relacionadas en la presente Adenda se mantienen sin modificar.